

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LEGISLATURA DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 20 DE JUNIO DE 2016
SENADOR ALFREDO RANGEL SUÁREZ

Informe Ejecutivo

Nuestra labor desde el Centro Democrático, al ser una minoría en el Congreso pero no en la opinión pública, ha sido el control político y la crítica constructiva a los temas de la agenda política del Gobierno Nacional, en particular al tema de la Paz.

En este sentido, fuimos ponentes del Acto Legislativo para la Paz, presentando ponencia negativa frente a esta iniciativa. Para nosotros la aprobación de ese proyecto es algo lamentable. Es un golpe de Estado contra la democracia. Le da facultades legislativas al Presidente de la República, como una copia de las leyes habilitantes usadas en Venezuela. Además, convierte en constituyentes a los miembros de las Farc, pues los acuerdos de paz se incorporarán a la Constitución. Asimismo, crea una vía rápida para crear las leyes que implementen el acuerdo de paz, sin que el Congreso pueda autónomamente introducirles modificación alguna. Ante ello, creemos que los acuerdos de paz se están haciendo a costa de la institucionalidad; se están haciendo a costa de la democracia.

Con respecto a la Ley de Orden Público, logramos un consenso con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso en torno a la necesidad de acotar las zonas de concentración de las Farc, evitando así la extensión del control territorial de esta guerrilla. Esperamos que las decisiones que al respecto se tomen en La Habana tengan en cuenta estas recomendaciones que el Congreso Nacional le ha hecho al Gobierno.

Por otra parte, fuimos autores y ponentes de diferentes proyectos de nuestra bancada. Así, por ejemplo, rendimos ponencia del proyecto que busca aumentar las sanciones para la inasistencia de los congresistas, el cual ya ha surtido su primer debate. Esto como una muestra de que el Congreso sí puede autorreformarse y autocontrolarse. Asimismo, fuimos ponentes del proyecto de reforma a la Constitución que pretendía congelar de manera temporal el salario de los congresistas, el cual lastimosamente fue archivado por falta de trámite.

Por último realizamos diferentes audiencias públicas en ciudades como Bogotá, Cúcuta y San Alberto (Cesar), con el fin de escuchar más de cerca las necesidades y opiniones de los colombianos alrededor de temas como los acuerdos de paz o el cierre de la frontera colombo-venezolana. Con ello queremos acercar cada vez más la actividad legislativa a todos los ciudadanos, buscando así representarlos de la mejor manera desde nuestra labor en el Senado de la República.

Alfredo Rangel Suárez

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LEGISLATURA DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 20 DE JUNIO DE 2016
SENADOR ALFREDO RANGEL SUÁREZ

A continuación presentamos las actuaciones particulares en nuestra labor legislativa tanto en la Comisión Primera como en las sesiones plenarias del Senado de la República.

Comisión Primera del Senado

Además de participar en los debates de control político y en las discusiones y votaciones de los proyectos de ley o de acto legislativo que cursaron en esta comisión, particularmente realizamos las siguientes actuaciones:

A. Rendimos informe de ponencia para primer debate de los siguientes proyectos de ley o de acto legislativo:

1. Proyecto de Acto Legislativo 3 de 2015 Senado “***Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en lo relativo a la remuneración de los miembros del Congreso de la República***” acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 06 de 2015. Proyecto radicado el 9 de septiembre de 2015. Ponencia para primer debate fue publicada en la gaceta n° 947 de 2015. Proyecto archivado conforme al artículo 375 de la Constitución.
2. Proyecto de Acto Legislativo 4 de 2015 Senado – 157 de 2015 Cámara “***Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para los desarrollos normativos necesarios para facilitar y asegurar la implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera***”. Proyecto radicado el 15 de septiembre de 2015. Ponencia para primer debate (primera vuelta) publicada en la gaceta 776 de 2015 y para primer debate (segunda vuelta) publicada en la gaceta 113 de 2016. Pendiente promulgación.
3. Proyecto de ley 66 de 2015 Senado “***por medio del cual se endurecen las sanciones para la inasistencia de los congresistas y funcionarios***”. Proyecto que fue radicado el 19 de agosto de 2015. Ponencia publicada en la gaceta n° 823 de 2015. Proyecto aprobado en primer debate.

B. Presentamos, en conjunto con la bancada del Centro Democrático y en ocasiones con otras bancadas, los siguientes proyectos de ley o de acto legislativo que fueron asignados por competencia a esta comisión:

1. Proyecto de Acto Legislativo 9 de 2015 Senado “***Por medio del cual se modifican los Artículos 314 y 323 de la Constitución Política Nacional***” (Segunda vuelta electoral de gobernadores y alcaldes de capitales de depto.). Proyecto radicado el 29 de septiembre

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LEGISLATURA DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 20 DE JUNIO DE 2016
SENADOR ALFREDO RANGEL SUÁREZ

de 2015. Proyecto archivado conforme al artículo 375 de la Constitución. (con otras bancadas)

2. Proyecto de ley 66 de 2015 Senado “*por medio del cual se endurecen las sanciones para la inasistencia de los congresistas y funcionarios*”. Proyecto que fue radicado el 19 de agosto de 2015. Proyecto aprobado en primer debate.
3. Proyecto de ley 106 de 2015 Senado “*Por medio de la cual se modifica el ámbito de aplicación de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y se faculta a la Autoridad de Protección de Datos para que proteja los derechos de las Colombianas y de los Colombianos frente a la recolección y el tratamiento internacional de datos personales*”. Proyecto radicado el 13 de octubre de 2015. Proyecto pendiente para primer debate.

C. Presentamos, en conjunto con los demás miembros de la bancada del Centro Democrático en la Comisión Primera, proposiciones sobre diferentes proyectos, entre los que se encuentran:

1. Modificación del artículo 18 del proyecto de ley 93 de 2015 Senado – 91 de 2014 Cámara “Por medio de la cual se modifican la Ley 73 de 1988 y la Ley 919 de 2004 **en materia de donación de órganos** y se dictan otras disposiciones”. Aprobada en Comisión
2. Entre otras.

D. Citamos y realizamos, en conjunto con los demás miembros de la bancada del Centro Democrático pertenecientes a esta comisión y en ocasiones con los de otras bancadas, los siguientes debates de control político.

1. Debate de Control Político sobre la presencia armada de las Farc en Conejo, La Guajira.
2. Debate de Control Político sobre la Tregua unilateral y cese bilateral del fuego con la guerrilla de las Farc.
3. Debate de Control Político sobre la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo
4. Debate de Control Político para conocer las opiniones de los Comandantes de Fuerza acerca del tema de la Objeción de Conciencia (con otras bancadas)

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LEGISLATURA DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 20 DE JUNIO DE 2016
SENADOR ALFREDO RANGEL SUÁREZ

Plenaria del Senado de la República

Además de participar en los debates de control político y en las discusiones y votaciones de los proyectos de ley o de acto legislativo que cursaron por la sesión plenaria, particularmente realizamos las siguientes actuaciones:

- A. Rendimos informe de ponencia para segundo debate de los siguientes proyectos de ley o de acto legislativo
1. Proyecto de Acto Legislativo 4 de 2015 Senado – 157 de 2015 Cámara “***Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para los desarrollos normativos necesarios para facilitar y asegurar la implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera***”. Proyecto radicado el 15 de septiembre de 2015. Ponencia para segundo debate (segunda vuelta) publicada en la gaceta n° 158 de 2016. Pendiente promulgación.
 2. Proyecto de ley 80 de 2014 Senado – 185 de 2015 Cámara “***Por medio de la cual se reglamenta el acto Legislativo 02 de 2009***” (marihuana medicinal). Proyecto que fue radicado el día 2 de septiembre de 2014. Ponencia publicada en la gaceta n° 758 de 2015. Proyecto pendiente de Sanción Presidencial.
 3. Proyecto de ley no. 84 de 2015 Senado “***Por el cual se deroga el artículo 7 de la Ley 84 de 1989***” (espectáculos con animales). Proyecto radicado el día 2 de septiembre de 2015. Ponencia pendiente de ser publicada.
- B. Presentamos, en conjunto con la bancada del Centro Democrático y en ocasiones con otras bancadas, los siguientes proyectos de ley o de acto legislativo que fueron asignados por competencia a otras comisiones:
1. Proyecto de ley 129 de 2015 Senado “***por medio de la cual se contemplan beneficios penales y tratamiento diferenciado para los miembros de la Fuerza Pública de Colombia que han sido condenados y son procesados por conductas punibles cometidas en operaciones u operativos para el mantenimiento y el restablecimiento del orden público***”. Ponencia pendiente del primer debate.
 2. Proyecto de ley 125 de 2015 Senado “***por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 105 de 1993 y se dictan medidas en relación con los peajes de la infraestructura de transporte-modo carretero a cargo de la nación***”. Pendiente de rendir ponencia para primer debate.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LEGISLATURA DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 20 DE JUNIO DE 2016
SENADOR ALFREDO RANGEL SUÁREZ

3. Proyecto de ley 091 de 2015 Senado “*por la cual se adoptan medidas para aumentar la cobertura en el sistema general de pensiones y se dictan otras disposiciones*”. Pendiente de rendir ponencia para segundo debate.
 4. Proyecto de ley 245 de 2016 Cámara “*por medio del cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de drogas en Colombia a través del control del porte y el consumo de la dosis mínima*”. Pendiente de rendir ponencia para primer debate.
 5. Proyecto de ley 163 de 2016 Senado “*por medio de la cual se expide la ley del actor para garantizar los derechos laborales, culturales y de autor de los actores y actrices en Colombia.*”. Proyecto aprobado en primer debate. (presentado con otras bancadas)
- C. Realizamos y citamos, en conjunto con otros miembros de la bancada del Centro Democrático y en ocasiones con otras bancadas, los siguientes debates de control político en la plenaria de la corporación:
1. Debate de Moción de Censura al Ministro de Hacienda y Crédito Público.
 2. Debate de Control Político sobre el Proceso de Paz con las Farc (Julio 2015).
 3. Debate de Control Político sobre el Blindaje de los Acuerdos de La Habana (en conjunto con otras bancadas).
- D. Presentamos ante la plenaria las siguientes constancias:
1. 15 de septiembre de 2015: *Congresito*
 2. 13 de octubre de 2015: *Chantaje a Fuerzas Militares para que acepten Impunidad en Cuba*
 3. 27 de octubre de 2015: *Desaparecidos*
 4. 11 de noviembre de 2015: *El Gobierno Monta un Plebiscito para Aprobar la Impunidad*
 5. 18 de noviembre de 2015: *Tres Años De Diálogos: Sus Diez Pecados Capitales*
 6. 24 de noviembre de 2015: *Recortes Presupuestales Ministerio De Defensa*
 7. 9 de diciembre de 2015: *El Ejemplo de Venezuela*
 8. 12 de abril de 2016: *Apoyo al Procurador General de la Nación*
- E. Realizamos las siguientes audiencias públicas:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LEGISLATURA DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 20 DE JUNIO DE 2016
SENADOR ALFREDO RANGEL SUÁREZ

1. 22 de abril de 2016: *Marchas: ¿inició la primavera colombiana?* - Bogotá
2. 19 de mayo de 2016: *Cúcuta: 9 meses del cierre de la frontera* - Cúcuta
3. 9 de junio de 2016: *Acuerdos en La Habana; tierras y seguridad* – San Alberto, Cesar